

08-11-2018



2018-31

Celebrado el Comité Estatal

En la mañana de ayer SEMAF ha celebrado el Comité Estatal con presencia de todas las Secciones Sindicales del Grupo Renfe.

La reunión ha comenzado según lo contemplado en el orden del día, comenzando con la intervención del Secretario General, donde ha dejado clara las inquietudes de cara al futuro, reflejando la preocupación en asuntos tan importantes como la transposición de las directivas comunitarias a la legislación de nuestro país, donde se regulará la futura liberalización del sector de viajeros y a la que nuestra organización realizó alegaciones, aún sin respuesta.

Junto a esto, ha hecho referencia a la próxima concesión de la operación de las Obligaciones de Servicio Público al Grupo Renfe, lo que aseguraría el empleo público de aproximadamente dos tercios del personal por el máximo permitido en las directivas europeas (10 + 5 años). Esta concesión, aunque más que previsible en las próximas semanas, sigue estando pendiente, lo que además supondría la inversión en Cercanías y Media Distancia por el operador.

Dejó clara la posibilidad que ofrece también esta directiva en materia de Seguridad, donde nuestro sindicato está más que concienciado e involucrado, tomando la iniciativa dentro del sector, organizando jornadas y ofreciendo alternativas a todos los agentes.

Dentro del Grupo Renfe hemos exigido la necesidad de un cambio en la sociedad de Mercancías, para pasar de una política de contención del gasto a una política de generación de ingresos.

Se ha hecho balance del plan de empleo, y se ha destacado que ha cumplido uno de sus objetivos, puesto que ha generado mas entradas que salidas dentro del colectivo, lo que ha supuesto que en la rama de conducción se haya aumentado el personal operativo global.

En los próximos días se procederá a acordar los destinos de las nuevas incorporaciones pendientes.

Destacando también la problemática de los procesos de movilidad actual, donde el número de movimientos que se generan es mayor cada año y su dificultad en finalizarlos por los procesos subyacentes que generan.

Se ha informado de los procesos de movilidad funcional y geográfica que se han puesto en marcha para la categoría de Mando Intermedio, junto con otra nueva convocatoria de MM.II., que se publicará en los próximos días, específica para la ETPCO.

Informando también de un previsible nuevo proceso de movilidad para el personal operativo en los próximos meses.

Sobre la Plataforma de Convenio se comentó lo siguiente:

Ante la finalización del Actual Convenio, la organización puso en marcha la elaboración de una plataforma reivindicativa de cara al segundo convenio colectivo, haciendo partícipe de ella a toda la afiliación. Se ha dejado clara la intención de que todo el colectivo se vea reflejado en los acuerdos que se alcancen.

Actualmente existen dos vías de negociación, una para llegar a acuerdo a final de año, y la otra retomándose con posterioridad a las próximas elecciones sindicales.

Se atendieron todas las cuestiones planteadas por los representantes de las secciones finalizando el encuentro según lo previsto en el Orden del Día.



COMISION EJECUTIVA